



2 DE NOVIEMBRE DE 2023 JUNTA ESCOLAR 5:00 P.M.
EL AUDITORIO DE LA MESA DIRECTIVA Y LA SALA DE CONFERENCIAS DE
SERVICIOS DE LA MESA DIRECTIVA
4400 WEST 18TH STREET
HOUSTON, TEXAS 77092

EL PROPÓSITO DE LA JUNTA ESCOLAR DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON ES REPRESENTAR LA VISIÓN Y LOS VALORES DE LA COMUNIDAD, Y, POR CONSIGUIENTE, GOBERNAR LA ADMINISTRACIÓN DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE HOUSTON DE LA MANERA QUE MEJOR PERMITA LA MEJORA DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE TODOS LOS ESTUDIANTES A LOS QUE SERVIMOS. LA JUNTA ESCOLAR DE HOUSTON ISD DEBE SER CAPAZ DE HACER SU TRABAJO DE GOBIERNO, QUE INCLUYE DELIBERACIONES Y TOMA DE DECISIONES, EN REUNIONES ORDENADAS Y ABIERTAS AL PÚBLICO.

CON EL FIN DE (I) ABORDAR DE FORMA EFICIENTE LAS NECESIDADES DE NUESTROS ESTUDIANTES, (II) PERMITIR QUE SE REALICEN LAS DELIBERACIONES Y DISCUSIONES NECESARIAS, (III) DAR A TODOS LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO UNA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR Y OBSERVAR LAS REUNIONES DE LA JUNTA ESCOLAR, Y (IV) PROVEER SERVICIOS DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN APROPIADOS A LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD DE HISD QUE NO HABLAN INGLÉS, OBSERVAREMOS LAS SIGUIENTES REGLAS Y NORMAS:

- DURANTE LAS REUNIONES DE LA JUNTA ESCOLAR, EL COMENTARIO PÚBLICO SOLO ESTARÁ DISPONIBLE A AQUELLAS PERSONAS QUE SE HAYAN INSCRITO POR ADELANTADO PARA HABLAR A LA HORA DE LA REUNIÓN SEGÚN EL PROTOCOLO ACTUAL.
- DURANTE LAS REUNIONES DE LA JUNTA ESCOLAR, NO SON ACEPTABLES LAS INTERRUPCIONES VERBALES O DE OTRO TIPO POR PARTE DE PERSONAS ASISTENTES, DADO QUE INHIBEN LA CAPACIDAD DE LA JUNTA PARA LLEVAR A CABO SU TRABAJO Y LA CAPACIDAD DEL PÚBLICO PARA OBSERVAR EL PROCESO. LAS PERSONAS QUE INTERRUMPAN LA REUNIÓN RECIBIRÁN UNA ADVERTENCIA Y, SI EL COMPORTAMIENTO SE REPITE, SE LES PEDIRÁ QUE SE RETIREN DE LA REUNIÓN.

- LOS ASIENTOS DE LA SALA DE REUNIONES ESTÁN DISPONIBLES POR ORDEN DE LLEGADA PARA TODOS LOS ASISTENTES, INCLUSO LOS INSCRITOS PARA TOMAR LA PALABRA EN LA SESIÓN DE COMENTARIO PÚBLICO. PUEDEN OFRECERSE ASIENTOS ADICIONALES CUANDO SE AGOTE LA CAPACIDAD DE LA SALA DE REUNIONES, TAMBIÉN DISPONIBLES POR ORDEN DE LLEGADA.

TODO MIEMBRO DE LA COMUNIDAD QUE DESEE PRESENTAR UN COMENTARIO ANTE LA JUNTA ESCOLAR PODRÁ HACERLO EN PERSONA O EN VIVO VÍA ZOOM. EN AMBOS CASOS, DEBERÁ INSCRIBIRSE A MÁS TARDAR A LAS 12:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR A LA REUNIÓN. ASIMISMO, SI DESEA PRESENTAR INFORMACIÓN DE APOYO (MATERIAL IMPRESO) PARA SU TEMA, DEBERÁ PRESENTARLO A MÁS TARDAR A LAS 12:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR A LA REUNIÓN. PARA VER MÁS DETALLES Y LAS INSTRUCCIONES DE LA INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN LA REUNIÓN VISITE: <HTTPS://WWW.HOUSTONISD.ORG/PAGE/32478>.

EL PAQUETE DE LA AGENDA DE ESTA REUNIÓN SE ENCUENTRA EN <HTTPS://HOUSTONISD.LEGISTAR.COM/CALENDAR.ASPX>.

LA REUNIÓN DE LA JUNTA ESCOLAR SE PUEDE VER EN:

- CANAL 99 DE AT&T UVERSE HISD TV
- CANAL 18 DE COMCAST HISD TV
- PÁGINA WEB <HTTPS://WWW.HOUSTONISD.ORG/LIVETV>

UNA GRABACIÓN DE LA REUNIÓN ESTARÁ DISPONIBLE EN EL SITIO WEB DEL DISTRITO EN EL ENLACE SIGUIENTE:

<HTTPS://HOUSTONISD.LEGISTAR.COM/CALENDAR.ASPX>

CUALQUIER ARTÍCULO QUE ESTABLEZCA, MODIFIQUE O ELIMINE LA POLÍTICA DE LA JUNTA ESCOLAR PUEDE, A DISCRECIÓN DE LA JUNTA ESCOLAR, SER APROBADO Y SER EFECTIVO INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE LA PRIMERA LECTURA.

LOS PUNTOS DE ESTA AGENDA PUEDEN ABORDARSE EN CUALQUIER ORDEN.

A MENOS QUE SE RETIREN DE LA AGENDA DE CONSENTIMIENTO DE ACUERDO CON LAS REGLAS DE ORDEN *ROBERT'S RULES* Y/O LOS PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS DE LA JUNTA ESCOLAR, LOS ARTÍCULOS IDENTIFICADOS DENTRO DE LA AGENDA DE CONSENTIMIENTO SERÁN ABORDADOS EN SU MOMENTO.

NO SE DISCUTIRÁ NINGUNA AGENDA O NEGOCIO DEL DISTRITO QUE NO SE INDIQUE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, Y TODAS LAS MEDIDAS SE TOMARÁN EN LA SALA ABIERTA AL PÚBLICO. ES LA INTENCIÓN DEL DISTRITO TENER, Y LA REUNIÓN TENDRÁ, CUÓRUM FÍSICAMENTE PRESENTE EN EL LUGAR AQUÍ MENCIONADO, QUE TENDRÁ EQUIPAMIENTO DE VIDEOCONFERENCIA.

5:00 P.M. – EL AUDITORIO DE LA MESA DIRECTIVA – SESIÓN ABIERTA

- **LLAMADA AL ORDEN**
- **ORADORES DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA**
- **TEMA DEL TALLER: METAS Y RESTRICCIONES**
- **CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS PUNTOS DE LA AGENDA**
- **APLAZAMIENTO A SESIÓN CERRADA O EJECUTIVA DE CONFORMIDAD CON LAS SECCIONES 551.004, 551.071, 551.072, 551.073, 551.074, 551.076, 551.082, 551.0821, 551.083, 551.084 Y 551.089 DEL CÓDIGO DEL GOBIERNO DE TEXAS PARA LOS PROPÓSITOS ENUNERADOS EN ESTE AVISO**
- **REGRESO A SESIÓN ABIERTA**
- **CONSIDERACIÓN Y POSIBLE ACCIÓN SOBRE ASUNTOS DISCUTIDOS EN SESIÓN CERRADA O EJECUTIVA**

DISCUSIÓN Y PUNTOS DE INFORME

1. Primera lectura y discusión de las revisiones propuestas a la Política de la Mesa Directiva AE(LOCAL), *Filosofía Educativa*

SESIÓN CERRADA (CERRADA AL PÚBLICO)**PERSONAL**

- a) Deliberar sobre las obligaciones del superintendente de escuelas, directores generales, superintendentes adjuntos, directores, empleados, y miembros de la Mesa Directiva; evaluaciones del superintendente; consideración de compensación y disposiciones contractuales.
- b) Considerar y aprobar designaciones propuestas, reasignaciones, rescisiones propuestas, rescisiones/suspensiones, duraciones de contrato, propuestas de no renovaciones, y reasignaciones/jubilaciones del personal, incluidos docentes, subdirectores, directores, directores generales, superintendentes adjuntos, ejecutivos y otros administradores, y, si es necesario, aprobar acuerdos de liberación y de compromiso.
- c) Escuchar y deliberar sobre quejas relativas a la designación, evaluación y obligaciones de empleados o cargos públicos y resolución de los mismos.

LEGAL

- a) Asuntos en los que el deber del fiscal de distrito para con el distrito bajo el Código de Responsabilidad Profesional entra en claro conflicto con la Ley de Reuniones Abiertas de Texas, incluidos específicamente los asuntos enunciados en esta agenda y notificación de reunión.
- b) Asuntos relativos a litigios pendientes o contemplados e informe de situación.
- c) Actualización sobre la actividad de aplicación de la ley federal el 27 de febrero de 2020.

AUTORIZACIÓN DE SESIÓN CERRADA DURANTE LA REUNIÓN

Si durante el transcurso de la reunión referida por la presente notificación la Junta Escolar determina que requiere o debe llevar a cabo una sesión o reunión cerrada o ejecutiva, celebrará dicha reunión o sesión, según la autorice el Capítulo 551 del Código del Gobierno de Texas (Ley de Reuniones Abiertas) en la fecha, hora y lugar establecidos en la presente notificación o en cuanto la Junta Escolar pueda hacerlo convenientemente después del inicio de la reunión referida por la presente notificación para tratar todos los temas para todos los fines permitidos por la Sección 551.071 a la Sección 551.089 inclusive de dicha Ley de Reuniones Abiertas.

Si se requiere alguna medida, decisión o voto final en opinión de la Junta Escolar con respecto a cualquier asunto considerado en la mencionada sesión cerrada o ejecutiva, tal medida, decisión o voto final será en:

- a) la reunión abierta a la que se refiere la presente notificación al volver a convocar esta reunión pública, o bien
- b) una reunión pública posterior de la Junta Escolar previa notificación, según lo determine la Junta Escolar.

APLAZAMIENTO**CERTIFICADO RELATIVO A LA PUBLICACIÓN O ENTREGA DE LA NOTIFICACIÓN**

La presente notificación se publicó el 30 de octubre de 2023 a las 4:15 p.m. en un tablero de anuncios ubicado en un lugar conveniente para el público en el Centro de Apoyo Educativo HMW del Distrito Escolar Independiente de Houston, cuya dirección es 4400 West 18th Street, Houston, Texas, así como en el portal web público del distrito.



Emily A. Smith, M.Ed.
Directora ejecutiva, Vínculos Junta Directiva
Distrito Escolar Independiente de Houston

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: La versión en español es una traducción del original en inglés solo con fines informativos. En caso de discrepancia, prevalecerá el original en inglés.